Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 1 de 38

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	12	24	A 06	12	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	x		
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	73%			68%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTA ISABEL TORRES TORRES
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIBÓN
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL (E)
LOCALIDAD	FONTIBÓN
Apoyo A La Supervisión	Ana María González Aranda Isabella Guerrero Castañeda Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz De La Pava Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7594
FECHA DE CONTRATO	26/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	07/05/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.026.353-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($866.244.840), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($779.520.356) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEITNICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($86.724.484) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	09/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	Modificación 1: **ADICIONAR al VALOR** del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7594 de 2024 la suma de: **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($238.981.841),** de los cuales la **SDIS** aporta en dinero la suma de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 2 de 38

	PESOS ($211.999.080) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL ($26.982.761).** El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** | **VIGENCIA** | **NO. DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** | **VALOR CDP** | **VALOR AFECTADO CDP** 17728 | 2024 | 7939 | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. | $211.999.080 | $211.999.080 **DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($211.999.080)**
PRORROGA	Modificación 1: **PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula séptima la cual quedará de la siguiente manera: **CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO:** El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	**SUSPENDER** el plazo de ejecución de establecido en la **CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN** por el término de **UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS,** termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($866.244.840), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($779.520.356) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEITNICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($86.724.484) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 3 de 38

ADICIONES:	Modificación 1: **ADICIONAR al VALOR** del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7594 de 2024 la suma de: **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($238.981.841),** de los cuales la **SDIS** aporta en dinero la suma de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS ($211.999.080)** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL ($26.982.761).** El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17728	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$211.999.080	$211.999.080
DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($211.999.080)					

REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $665.906.825 APORTE ASOCIADO $81.922.916
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $325.612.611 ASOCIADO $31.784.329
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 7.332.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.152.800
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 453.200
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.298.843
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.313.773
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 403.423
	VIGILANCIA	$ 1.171.293
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÒN NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.247.429
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 156.653
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 269.425
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.196.069
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 1.809.180
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 2.847.726
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 0
	PIGA	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 4 de 38

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 9 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación que aplicaron para el periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24094798694 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo del 01 al 06 de diciembre de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $1.948.808 representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 5 de 38

			Reconocimiento al Uso del Predio $659.499, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $377.302, Desgaste y Uso Dotación para los Niños $435.357, Elementos de Aseo Institucional $325.138 y Papelería Administrativa $151.512.
5	Cumplir con los compromisos adquiridas en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el componente talento humano en seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del 01 al 05 de noviembre del 2024, ya que no contó con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia; subsanando observación a mejorar del mes anterior.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos por parte de la supervisión.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no recibió visitas por parte de entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 04 de diciembre del 2024, el profesional de atención a la primera infancia Harold Giovanny Pulido asistió a socialización en la subdirección local de Fontibón sobre realización de manifiesto realización de manifiesto; presentaron listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 6 de 38

			El 05 y 06 de diciembre del 2024, los profesionales de atención a la primera infancia Harold Giovanny Pulido Rodríguez y Sandra Mireya Daza Lozano asistieron a reunión de fortalecimiento técnico; presentaron listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al 06 de diciembre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $42.591.887, que representa el 28% del 30% establecido, del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 19 mujeres y 1 hombre contratados en el mes de diciembre del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 7 de 38

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó socialización del rol protector, toda vez que se dio ejecución al cronograma bimensual en el mes de noviembre.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó socialización de movilización social toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de noviembre.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizaron atenciones individuales a familias por parte del equipo transversal, toda vez que no se tenían programadas en cronograma.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó encuentro con grupo poblacional, toda vez que se ejecutó el cronograma en el mes de noviembre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 8 de 38

6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades desde el 02/12/2024 al 06/12/2024 de todos los niveles, con las situaciones identificadas de los niños, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para el mes de diciembre no se realizó socialización de rutas administrativas, toda vez que se dio ejecución al cronograma trimestral en el mes de noviembre.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Para el mes de diciembre no se realizó socialización de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas, toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de noviembre.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se generaron alianzas territoriales, toda vez que se culminaron en el mes de noviembre.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 9 de 38

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 7 y 14 de noviembre de 2024; realizaron cargue de la información en SIRBE el 28 de noviembre de 2024. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 14 de junio de 2024
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 009960 del 21 de mayo del 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C 127102 del 17 de abril del 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 10 de 38

	con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.		Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos el 10 de octubre del 2024 y para establecimiento educativo el 17 de octubre de 2024, en las cuales no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No recibió visitas de inspección sanitaria durante el periodo del informe, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque aéreo con capacidad de 500 Lt de almacenamiento de agua potable del 13 de agosto de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 11 de 38

			Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Registro, Medición y Control de Descomide" y realizó el reporte del cuarto trimestre del año, mediante el diligenciamiento del formulario el 6 de diciembre de 2024.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Para el periodo del informe no aplicó desarrollo de cualificación del plan de educación sanitaria. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentaron conceptos sanitarios favorables, de los siguientes proveedores de alimentos: Sumincol Colombia SAS, con NIT 900649616-8 y acta de inspección sanitaria AS06C003636 para establecimiento de comercialización de abarrotes, lácteos y panadería, con fecha de emisión del 18 de octubre de 2023. Asociación Mutual Agropolitana con NIT 900539884-3 y acta de inspección sanitaria AS06S001537 para comercialización de frutas y verduras con fecha de emisión del 23 de febrero de 2023. Presentaron concepto sanitario favorable con requerimientos, del proveedor de alimentos: Distribuidora de Carnes La Virgen de Torcoroma con NIT 88280997-8 y acta de inspección sanitaria AS21C009049

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 12 de 38

			con fecha de emisión del 18 de marzo de 2024 y Autorización Sanitaria mediante resolución 2315 del 14 de septiembre de 2022. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con los formatos control de alimentos implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para DAAA, participante del nivel caminadores 1, de quien se presentó certificado médico con recomendación de restricción de lácteos, para el participante EMPB del nivel de párvulos 2 con soporte médico de intolerancia a la leche de vaca, para el participante JEFV del nivel de caminadores 2 con soporte médico de intolerancia a la leche de vaca y para la participante ECG del nivel pre jardín 1, de quien presentó certificado médico de intolerancia a los lácteos.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado no aplicó realizar entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada ni a jornada pedagógica. Teniendo en cuenta que, del 2 al 6 de diciembre de 2024, se prestó atención presencial a las niñas y los niños en media jornada, suministrando en la unidad operativa nueves reforzadas y almuerzo, el asociado de manera oportuna realizó entrega de alimentos para consumo en casa (empacados y no porcionados): cereal, lácteo UHT y fruta de mano. Lo anterior de acuerdo con la asistencia del día. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital	**SATISFACTORIO**	Presentaron soportes del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 13 de 38

	de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE con fecha del 6 de diciembre de 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Teniendo en cuenta la verificación virtual realizada para el mes de diciembre, se evidenció formato planeación diaria para cada nivel del 2 al 6 de diciembre, en los cuales se observó la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Teniendo en cuenta la verificación virtual realizada para el mes de diciembre, se evidenció la consolidación de los registros de las experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Teniendo en cuenta la verificación virtual realizada para el mes de diciembre, se evidenció formato de observador para cada niño y niña correspondiente al periodo del 1 de noviembre al 6 de diciembre, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación	**SATISFACTORIO**	Contó con ambientación pedagógica en cada uno de los espacios, verificación realizada acorde con los soportes cargados por parte del asociado en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 14 de 38

	en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.		drive dispuesto para el informe de gestión mensual.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso, toda vez que la cuarta entrega de informe trimestral se realizó del 18 al 20 de noviembre 2024
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de diciembre, no presentó factura de compra, toda vez que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería y formato de inventario de material didáctico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 15 de 38

			Para el mes verificado no presentaron facturas ni cuentas de cobro por concepto de mantenimientos locativos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta agosto 2025 y 01 hasta abril 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 15/08/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.63% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizó simulacro de evacuación por sismo con la comunidad del jardín, el día 02/10/2024 con un total de 135 participantes y tiempo de evacuación de 01 minutos y 35 segundos. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano el día 15/05/2024, y con familias el día 22/05/2024. *Planes de: Contingencia el día 15/05/2024, Evacuación el día 15/05/2024 y Primeros Auxilios el día 15/05/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 16 de 38

			Se evidenció conformación y capacitación de brigadas realizado el día 20/06/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 27-05-2022, Dayana Forero, SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 30-06-2023, Se encuentran en gestión para actualización de certificado. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 30-06-2023, Se encuentran en gestión para actualización de certificado.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y con familias el día 04/06/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y con familias el día 20/05/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 08/08/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 03/07/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y con familias el día 15/05/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano el día 04/09/2024 y con familias el día 10/09/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 17 de 38

			instalaciones del Jardín Infantil el día 03/10/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas con talento humano y con familias el día 16/10/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 15/05/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 10/07/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron gestión para la renovación del concepto técnico. Realizaron derecho de petición ante la entidad de bomberos con numero de radicado # 4535802024 del 14/11/2024, continúan a la espera de respuesta.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 18 de 38

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 18 de octubre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 01855 del 16-09-2024. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. *Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables el 04/12/2024 Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible correspondiente al mes de diciembre. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: • Evaluación componente ambiental con familias el 02/12/2024. Cumplió en su totalidad con el cronograma de socializaciones de los lineamientos ambientales. Se verificó la siguiente factura No. E 10647 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $124.117.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 19 de 38

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con documento proceso de selección inducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 14 de mayo al 15 de agosto del 2024 y otrosí de los contratos de cada uno de las y los colaboradores, donde se les extendió el periodo de ejecución hasta el 06 de diciembre de 2024. Presentaron contrato del señor Harold Giovanny Pulido Rodríguez, profesional en atención a la primera infancia con fecha inicial del 16 de octubre al 06 de diciembre del 2024. Así mismo presentaron contrato de la profesional en atención a la primera infancia Sandra Mireya Daza Lozano, con fecha inicial del 06 de noviembre al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hoja de vida para aval.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores		En el periodo verificado no realizaron notificaciones de novedades en la contratación.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron socialización del anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 20 de 38

8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al mes anterior se aplicó descuento del 01 al 05 de noviembre del 2024 no contó con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia, en el periodo verificado el asociado Garantizó la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, y cobertura de niños matriculados, por lo tanto, se subsanó la observación a mejorar del mes anterior.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al mes anterior se aplicó descuento del 01 al 05 de noviembre del 2024 ya que no contó con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior. El asociado garantizó la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, y cobertura de niños matriculados.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó el plan fortalecimiento el jardín infantil de acuerdo con las necesidades de cualificación de las y los colaboradores
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con 15 personas cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, con 7 personas en prevención del abuso sexual infantil y 8 personas en promoción protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. El 04 de julio del 2024, la nutricionista de apoyo local Paula Vera realizó cualificación a las y los colaboradores sobre el tema de promoción en estilos de vida saludable, presentaron acta de la actividad realizada. El 13 de julio del 2024, la Bacterióloga María Bueno Sierra realizó capacitación sobre manipulación de alimentos con las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada. El 22 de julio de 2024, el Hospital Subred Occidente realizó capacitación a las y los colaboradores sobre atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación; presentaron acta de la actividad realizada. Del 24 de julio al 30 de agosto de 2024, las y los colaboradores participaron en el curso virtual de AIEPI-Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 21 de 38

12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con fecha de actualización de fecha 27 de marzo del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente talento humano

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento misión, visión, principios y objetivos definidos del jardín infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual cuenta con la revisión, semaforización y caracterización final de la gestora local Camila Alejandra Peña del 19 de octubre del 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales, el cual se encuentra organizado y actualizado al mes de diciembre del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 22 de 38

4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias; el cual tiene apertura cada mes. El 06 de diciembre del 2024, la auxiliar de atención a la primera infancia Lilibeth Sobrino, la auxiliar administrativa, la guarda de seguridad y la señora Ángela Meneses madre de familia del niño CAJM del nivel párvulos realizaron apertura del buzón de sugerencias; el cual no contenía ningún formato de PQR; presentaron acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de caminadores, cuentan con 1 compromiso firmado por los padres de familia con fecha 02 de diciembre del 2024 y fecha de entrega 06 de diciembre del 2024. En el nivel de párvulos, cuentan con 1 compromiso firmado por los padres de familia con fecha 02 de diciembre del 2024 y fecha de entrega 06 de diciembre del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 03 de diciembre del 2024, realizaron inscripción de la niña JDGM para el nivel de caminadores, de los niños ETCM para el nivel de sala materna, EMPR para el nivel de prejardín. El 04 de diciembre del 2024, realizaron inscripción del niño FBJ para el nivel de prejardín y MJHQ, EGLG, GGE y LVVR para el nivel de párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 06 de diciembre del 2024, realizaron actuación de suspensión por fin de año de los niños y niñas de nivel maternal, caminadores, párvulos y realizaron actuación de egreso por superar el límite de edad de los niños y niñas de nivel pre jardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 23 de 38

8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron acciones de cobertura toda vez que el jardín cumple con la cobertura establecida.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información de los niños y niñas.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 24 de 38

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumplió con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. El 05 de diciembre del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Jenny Urrego diligenció ficha SIRBE de uso de sala amiga de la familia lactante institucional.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	El 05 de noviembre del 2024, la profesional de atención a la primera infancia Sandra Mireya Daza Lozano firmó contrato que en el numeral 06 autoriza a la fundación a tratar los datos de forma confidencial, se evidenció contrato.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El 12 de noviembre del 2024, la profesional responsable del servicio, las profesionales de atención a la primera infancia Dayana Alejandra Forero, Libia Pinzón Tibana y Luisa María Ramírez firmaron y enviaron a la subdirección local el acuerdo de confidencialidad SIRBE, se evidenciaron formatos diligenciados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 25 de 38

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	El 12 de noviembre del 2024, el asociado envió a la subdirección local Contrato de las personas que harán el registro de información; la profesional responsable del servicio, las profesionales de atención a la primera infancia Dayana Alejandra Forero, Libia Pinzón Tibana y Luisa María Ramírez, el formato de compromiso de confidencialidad convenios de asociación, el consentimiento de manejo y confidencialidad de la información y la minuta del convenio y soporte donde se identifique fecha de inicio y terminación junto con el acta de inicio del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al periodo del 01 al 06 de diciembre de 2024 se realizó en fecha 09/12/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 20 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 20 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 26 de 38

5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el periodo del 01 al 06 de diciembre de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $22.527.014., representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $12.425.816., Reconocimiento al Uso del Predio $403.423 Vigilancia $1.171.293, Elementos de Aseo Personal $2.247.429, Papelería niños $156.653 y Alimentos $6.122.400.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de os compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 27 de 38

2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectuó por medio de verificaciones documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	La subdirección para la infancia del 3 al 6 de diciembre de 2024 realizó fortalecimiento técnico distrital con profesionales de los servicios de educación inicial sobre “Interacciones respetuosas, acogedoras y sensibles: Aportes a la comprensión del desarrollo de las niñas y los niños”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 12	N/A	N/A
PENSIÓN	2024 – 12		
ARL	2024 – 12		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 28 de 38

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL PERIODO DEL 01 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO EMANUEL CONVENIO N°7594-2024.**	**No Instrumento:**	8
	Fecha:	17 de diciembre de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO DICIEMBRE 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 12.425.816**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 7.332.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.152.800	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 453.200	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.298.843	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.313.773	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 403.423	$ 659.499
VIGILANCIA	$ 1.171.293	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 377.302
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 435.357
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 325.138
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 151.512
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.247.429	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 156.653	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 6.122.400**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 269.425	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.196.069	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 1.809.180	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 2.847.726	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ -	$ -
PIGA	$ -	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 22.527.014**	**$ 1.948.808**
PORCENTAJE DE APORTES	**92,04%**	**7,96%**
TOTALES	**$**	**24.475.822**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DEL 01 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $24.475.822

APORTES SDIS POR VALOR DE $22.527.014

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $1.948.808

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $12.425.816 que corresponden a recursos de la SDIS. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 29 de 38

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 12.425.816	$ -	$ -	$ -	$ 12.425.816	$ -	$ 12.425.816
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200	$ -	$ -	$ -	$ 875.200	$ -	$ 875.200
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 7.332.000	$ -	$ -	$ -	$ 7.332.000	$ -	$ 7.332.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.152.800	$ -	$ -	$ -	$ 1.152.800	$ -	$ 1.152.800
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 453.200	$ -	$ -	$ -	$ 453.200	$ -	$ 453.200
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.298.843	$ -	$ -	$ -	$ 1.298.843	$ -	$ 1.298.843
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.313.773	$ -	$ -	$ -	$ 1.313.773	$ -	$ 1.313.773
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO OPS	9/12/2024	BANCO CAJA SOCIAL			24094798694		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $1.062.922 de los cuales $403.423 corresponden a recursos de la SDIS y $659.499 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	PABLO BISCHOFF	5/12/2024	$ 403.423	$ 659.499	$ 1.062.922
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 403.423**	**$ 659.499**	**$ 1.062.922**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $1.171.293 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTUR	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD CAMALEON LTDA	SC 615	13/12/2024	13/12/2024	$ 1.171.293	$ -	$ 1.171.293
TOTAL VIGILANCIA				**$ 1.171.293**	**$ -**	**$ 1.171.293**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $377.302 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES.	PABLO BISCHOFF	6/12/2024	$ -	$ 377.302	$ 377.302
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES			**$ -**	**$ 377.302**	**$ 377.302**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $435.357 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	PABLO BISCHOFF	6/12/2024	$ -	$ 435.357	$ 435.357
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 435.357**	**$ 435.357**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 30 de 38

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $325.135 que corresponde a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10627	21/11/2024	$ -	$ 325.138	$ 325.138
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 325.138**	**$ 325.138**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $151.512 que corresponde a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 529	8/11/2024	$ -	$ 128.452	$ 128.452
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 544	4/12/2024	$ -	$ 23.060	$ 23.060
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 151.512**	**$ 151.512**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $2.571.660 que corresponde a recursos de la SDIS se aplicaron descuentos por valor de $123.088. El valor de $201.143 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SIMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10653	21/11/2024	$ 299.399	$ -	$ 299.399
SIMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10651	21/11/2024	$ 1.948.030	$ -	$ 1.948.030
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 2.247.429**	**$ -**	**$ 2.247.429**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $159.377 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.724. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 528	8/11/2024	$ 156.653	$ -	$ 156.653
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 156.653**	**$ -**	**$ 156.653**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $6.411.800 (Maternal $323.310, Caminadores $1.206.120 Párvulos $2.010.200 Prejardín $2.872.170) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $289.400. (Maternal $53.885, Caminadores $10.051 Párvulos $201.020 Prejardín $24.444). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 31 de 38

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	No FEV 3361	27/11/2024	$ 1.557.850	$ -	$ 1.557.850
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 1.557.850**	**$ -**	**$ 1.557.850**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10656	25/11/2024	$ 2.067.870	$ -	$ 2.067.870
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10659	25/11/2024	$ 1.441.430	$ -	$ 1.441.430
DIOSARD ALVAREZ SANCHEZ	88,280,997,8	No FE 257	27/11/2024	$ 1.055.250	$ -	$ 1.055.250
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 4.564.550**	**$ -**	**$ 4.564.550**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 6.122.400**	**$ -**	**$ 6.122.400**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

PIGA:
El asociado no presento soportes para este concepto de gasto toda vez que ya ejecuto el total del presupuesto.

MANTENIMIENTOS MENORES:
El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [**X**]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI **X**	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI **X**	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 115 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificados y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de octubre en la plataforma Secop II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 32 de 38

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/12/2024

MARTA ISABEL TORRES TORRES
SUPERVISORA (E)

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidades y Redes
Isabella Guerrero Castañeda - Componente de Salud y Nutrición.
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro - Componente Talento Humano
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Leidy Paola López Varela – Aspectos financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 33 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 8.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-19 17:53:16

Finalización: 2024-12-20 12:06:04

Escanee el código para verificación

Elaboración: .



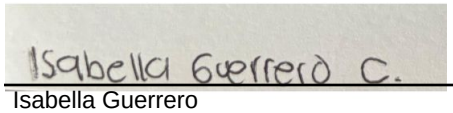
Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: .



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: .



Isabella Guerrero
1018494817
isabella.guerrero@javeriana.edu.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS
SDIS

Elaboración: .



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 34 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 8.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486

Creación: 2024-12-19 17:53:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-20 12:06:04

Escanee el código para verificación

Revisión: .

Martha Sanchez V.

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: .

Johana Forero E.

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: .

Andrea P. Gaona P.

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: .

Yuly Riaño

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 35 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 8.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486

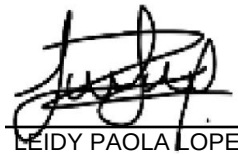
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-19 17:53:16

Finalización: 2024-12-20 12:06:04

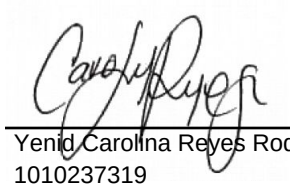
Escanee el código para verificación

Elaboración: .



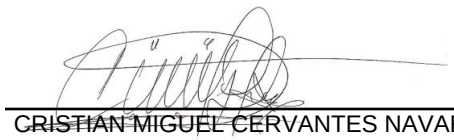
LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: .



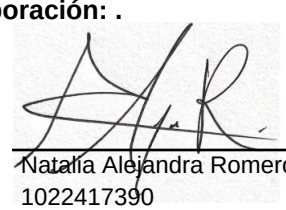
Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: .



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: .



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:05:00 - Pagina 36 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 8.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486

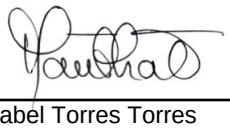
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-19 17:53:16

Finalización: 2024-12-20 12:06:04

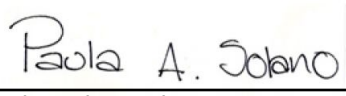
Escanee el código para verificación

Firma: .



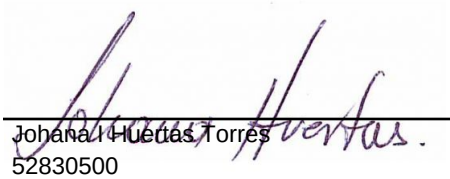
Marta Isabel Torres Torres
24049915
mtorresi@sdis.gov.co
Subdirectora Local para la Integración Social de Fontibón (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: .



Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:06-05:00 - Pagina 37 de 38

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 8.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486

Creación: 2024-12-19 17:53:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-20 12:06:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-12-19 17:53:31 Lec.: 2024-12-19 17:55:13 Res.: 2024-12-19 17:55:24 IP Res.: 186.102.8.99
Elaboración	Isabella Guerrero isabella.guerrero@javeriana.edu.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDI SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-19 17:55:24 Lec.: 2024-12-19 17:55:35 Res.: 2024-12-19 17:56:43 IP Res.: 191.95.53.129
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-19 17:56:43 Lec.: 2024-12-19 17:57:08 Res.: 2024-12-19 17:57:26 IP Res.: 191.156.145.235
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-12-19 17:57:26 Lec.: 2024-12-19 17:58:57 Res.: 2024-12-19 17:59:16 IP Res.: 181.68.135.23
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-19 17:59:16 Lec.: 2024-12-19 18:44:43 Res.: 2024-12-19 18:44:51 IP Res.: 191.95.37.229
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-12-19 18:44:51 Lec.: 2024-12-19 18:45:56 Res.: 2024-12-19 18:46:25 IP Res.: 191.95.52.231
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-19 18:46:25 Lec.: 2024-12-19 19:06:33 Res.: 2024-12-19 19:06:37 IP Res.: 186.28.5.142
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-12-19 19:06:37 Lec.: 2024-12-19 19:16:10 Res.: 2024-12-19 19:16:23 IP Res.: 181.53.12.208
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-19 19:16:23 Lec.: 2024-12-19 19:16:47 Res.: 2024-12-19 19:16:54 IP Res.: 200.118.60.196

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486
2024-12-20T12:06:05-05:00 - Pagina 38 de 38

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 8.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-175316-625101-63310486

Creación: 2024-12-19 17:53:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-20 12:06:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-19 19:16:54 Lec.: 2024-12-19 19:38:50 Res.: 2024-12-19 19:39:34 IP Res.: 191.156.235.187
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-19 19:39:34 Lec.: 2024-12-19 19:40:19 Res.: 2024-12-19 19:42:17 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-19 19:42:17 Lec.: 2024-12-19 19:42:35 Res.: 2024-12-19 19:42:39 IP Res.: 200.118.60.196
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-19 19:42:39 Lec.: 2024-12-20 11:36:20 Res.: 2024-12-20 11:36:25 IP Res.: 191.107.19.150
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-12-20 11:36:26 Lec.: 2024-12-20 12:02:23 Res.: 2024-12-20 12:03:10 IP Res.: 146.75.208.3
Firma	Marta Isabel Torres Torres mtorresi@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración S Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:03:10 Lec.: 2024-12-20 12:05:34 Res.: 2024-12-20 12:06:04 IP Res.: 190.27.225.68